

ACTA DELA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

HOMEOBEC CIA LTDA

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador a los diez y siete días del mes de marzo del 2017 a las 17H00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Vancouver 4-28 entre Alemania e Italia Condominio García Bueno 2do Bloque Planta Baja Ofic.05 de la ciudad Quito, se procede a instalar la Junta General de Accionistas de la Compañía Homobec Cia. Ltda., con el objeto de conocer y resolver el orden del día, estando presente el 100% del capital social de la empresa:

- Señor Andrés Cabezas Arguello
- Señora Pilar Cevallos Bedoya
- Señor Mauricio Torres, quien mediante una carta-poder autoriza a que la señor Pilar Cevallos Bedoya para que le represente y pueda firmar en el Acta.
- Señora Rocío del Pilar Torres Cevallos

Se resuelve iniciar la Junta General de Socios para tratar los temas de la convocatoria:

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Revisión y aprobación del Balance General 2016
- 3.- Revisión y aprobación del presupuesto del año 2017
- 4.- Status tema societario (cesión de participaciones)
- 5.- Varios (nuevas referencias e inversiones)

Para el efecto preside la reunión el gerente general de la compañía el señor Andrés Cabezas y de manera unánime eligen como Secretario a la Señora Rocío Torres. Como primer punto

de la reunión, el señor Andrés Cabezas solicita al secretario constatar el quórum y dar inicio con la reunión.

Como segundo punto se procede a la Revisión de los Estados Financieros del año concluido 2016, luego de una clara exposición y análisis por parte del Gerente General Sr. Andrés Cabezas Arguello y la contadora de la empresa Sra. Rocío Tupiza, considerando que fue un año difícil y no se lograron las metas propuestas, los resultados de los Estados Financieros del 2016, fueron aprobados por la Junta General de Socios de manera unánime.

Como tercer punto se procede a la Revisión del Presupuesto del año 2017 se analiza los datos presentados por parte del Gerente General, quien presenta un cuadro comparativo y proyecta un crecimiento en ventas en relación al año 2017 del 4%. Se analiza los resultados del primer trimestre los cuales reflejan que fue un periodo complicado, todo esto considerando la situación país y el año de crisis de manera global sin embargo confía en que las estrategias planteadas arrojaran números positivos en el presente año, tomando en consideración que a partir del segundo trimestre el crecimiento podría ser de un 8% en base a los 6 nuevos productos que se tramitaran el Registro Sanitario y que se prevé entraran en el mercado este año.

El presupuesto del año 2017 fue aprobado de manera unánime por la Junta General de Socios.

Como cuarto punto el Gerente General indica que la escritura del tema societario está casi lista y que la tendremos en nuestras manos máximo la semana del 20 al 24 de marzo del 2017, ya con el sello del Registro Mercantil.

Como quinto punto, se pone a consideración de los miembros de la Junta de Accionistas la designación nuevamente como Gerente General al señor Andrés Cabezas Arguello. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Se da una breve explicación sobre los nuevos productos del área pediatría que Homeobec tramitara para su ingreso al mercado posiblemente en este mismo año.

Siendo las 18H46 y habiendo cubierto todos los puntos detallados en la Convocatoria, se procede a dar lectura de la presente Acta y por no existir observaciones a la misma, se aprueba por unanimidad del capital social todos los puntos expuestos en esta Junta y para constancia firman los asistentes en unidad de acto.

Andrés Cabezas Arguello

Alfon de Torres
Mauro Torres Cevallos

Alfon de Torres
Pilar Alicia Cevallos Bedoya

Rocio Torres Cevallos
Secretaria Ad-doc